

**CONSEJO DE EVALUACIÓN DEL DESARROLLO
SOCIAL DEL DISTRITO FEDERAL**

COMITÉ DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIONES

XIII SESIÓN ORDINARIA

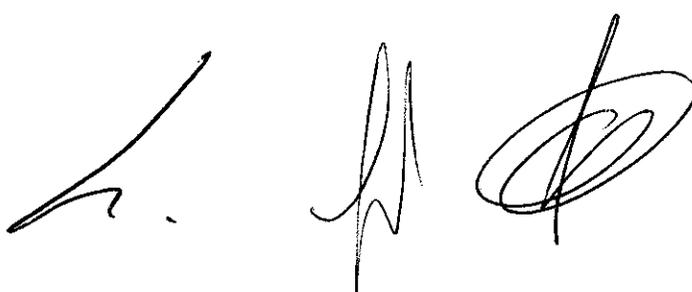
En la ciudad de México D.F.; siendo las 10.00 horas del 24 de julio de 2012, en las instalaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal y con la asistencia de: el Dr. Saturnino Manuel Canto Chac, Consejero Ciudadano; la Dra. Arcelia Martínez Bordon, Consejera Ciudadana; el Dr. Kristiano Raccanello, Consejero Ciudadano; el Dr. Luis Bernardo Reygadas Robles Gil, Consejero Ciudadano; el Dr. Humberto Ríos Bolívar, Consejero Ciudadano; la Dra. Úrsula del Carmen Zurita Rivera, Consejera Ciudadana; y, el Mtro. Pablo Yanes Rizo, Secretario Técnico, dio inicio la XIII Sesión Ordinaria del presente año, bajo el siguiente:

PROPUESTA DE ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Propuesta de orden del día.
- 3.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la XII sesión ordinaria.
- 4.- Discusión y aprobación, en su caso, de los siguientes términos de referencia:
 - Política de atención, promoción y garantía de derechos de pueblos y comunidades indígenas residentes en la ciudad y de reconocimiento de la diversidad cultural urbana. Dr. Luis Reygadas.
 - Política de promoción del desarrollo económico y social de la zona rural de la Ciudad de México. Dr. Kristiano Raccanello.
 - Servicios educativos prestados por el Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal. Dra. Úrsula Zurita.
 - Análisis del proceso evaluatorio interno de los programas sociales implementados por la Administración Pública de la Ciudad de México. Dra. Arcelia Martínez.
- 5.- Discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta de Convocatoria 2012.
- 6.- Asuntos generales.

DESAHOGO DE LA SESIÓN

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.



Previa verificación, por parte de la Secretaría Técnica, de la lista de asistencia, el Dr. Humberto Ríos, en funciones de Presidente suplente, declara que existe quórum legal suficiente para celebrar la XIII Sesión Ordinaria 2012 del Comité de Evaluación y Recomendaciones.

2.- Propuesta de orden del día.

A continuación el Secretario Técnico, Mtro. Pablo Yanes, pone a consideración de las y los asistentes el orden del día propuesto.

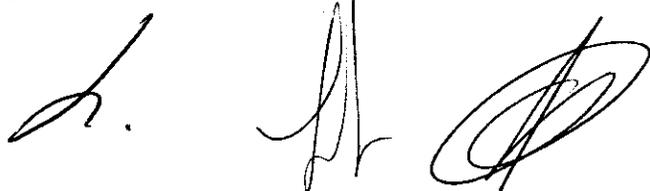
Después de discutir el tema, las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones aprueban el Orden del Día para la XIII Sesión Ordinaria 2012, quedando de la siguiente manera:

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Propuesta de orden del día.
- 3.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la XII sesión ordinaria.
- 4.- Discusión y aprobación, en su caso, de los siguientes términos de referencia:
 - Política de atención, promoción y garantía de derechos de pueblos y comunidades indígenas residentes en la ciudad y de reconocimiento de la diversidad cultural urbana. Dr. Luis Reygadas.
 - Política de promoción del desarrollo económico y social de la zona rural de la Ciudad de México. Dr. Kristiano Raccanello.
 - Servicios educativos prestados por el Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal. Dra. Ursula Zurita.
 - Análisis del proceso evaluatorio interno de los programas sociales implementados por la Administración Pública de la Ciudad de México. Dra. Arcelia Martínez.
- 5.- Discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta de Convocatoria 2012.
- 6.- Índice de Desarrollo Social del DF 2010.
- 7.- Informe de la reunión con la Subsecretaría de Participación Ciudadana.
- 8.- Asuntos generales.

3.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la XII sesión ordinaria.

El Mtro. Pablo Yanes, pone a consideración de los integrantes del Comité la propuesta de acta de la XII sesión ordinaria, que se envió con antelación.

Después de discutir el tema, las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones, aprueban el acta de la XII sesión ordinaria 2012.



2 



4.- Discusión y aprobación, en su caso, de los siguientes términos de referencia:

- Evaluación de la Política de atención, promoción y garantía de derechos de pueblos y comunidades indígenas residentes en la ciudad y de reconocimiento de la diversidad cultural urbana.

El Dr. Luis Reygadas, expone brevemente la propuesta de términos de referencia para la realización de la evaluación Política de atención, promoción y garantía de derechos de pueblos y comunidades indígenas residentes en la ciudad. Señala que se reunió con SEDEREC y con una persona de la Secretaría de Educación, por lo que se modificaron los términos de referencia para incluir un capítulo sobre derechos indígenas en lo que se refiere al programa de derechos humanos del DF.

Después de discutir la propuesta presentada, las y los integrantes del Comité aprueban en lo general los términos de referencia para la realización de la evaluación de la política de atención, promoción y garantía de derechos de pueblos y comunidades indígenas residentes en la ciudad, solicitando se incluyan las observaciones y comentarios expresados en la sesión de hoy.

- Evaluación de la Política de promoción del desarrollo económico y social de la zona rural de la Ciudad de México.

El Dr. Kristiano Raccanello comenta que envió una nueva propuesta de términos de referencia que incluyen las observaciones de la sesión anterior. Al respecto informa que se reunió con el Director General de CORENA, y comentaron que hay programas ambientales que las personas conciben como programas sociales ya que dan apoyos económicos, pero en realidad el propósito es la conservación ambiental. Le parece adecuado realizar reuniones con las dependencias involucradas en las evaluaciones ya que se tiene mucha retroalimentación sobre los temas y programas que ejecutan.

Después de discutir la propuesta presentada, las y los integrantes del Comité solicitan que con base en la discusión, comentarios y observaciones vertidas en la sesión, se reformulen los términos de referencia para la evaluación de la política de promoción del desarrollo económico y social de la zona rural de la Ciudad de México, y sean presentados en la próxima sesión para su aprobación.

- Evaluación de los Servicios educativos prestados por el Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal.



Handwritten signatures and initials are present at the bottom of the page, including a large signature on the left, a signature in the middle, and initials 'AR' on the right. A small number '3' is written near the initials.

La Dra. Úrsula Zurita comenta que no se pudo entrevistar con el Director General del IEMS y expone brevemente la propuesta de términos de referencia en la que se incorporó las observaciones vertidas en la sesión anterior.

Después de discutir la propuesta presentada, las y los integrantes del Comité aprueban en lo general los términos de referencia para la realización de la evaluación de la política de servicios educativos prestados por el Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal, solicitando se incluyan las observaciones y comentarios expresados en la sesión de hoy.

- Estudio: Análisis del proceso evaluatorio interno de los programas sociales implementados por la Administración Pública de la Ciudad de México.

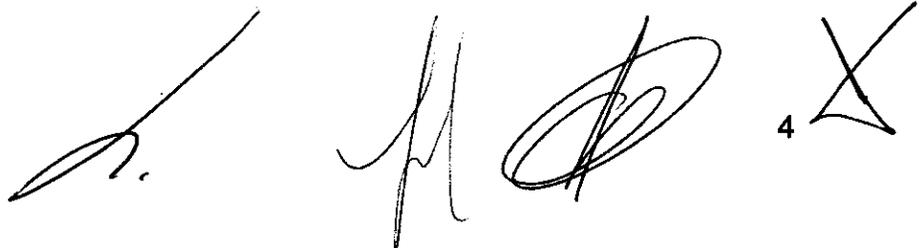
La Dra. Arcelia Martínez, comenta que se hicieron los ajustes solicitados a los términos de referencia en la sesión anterior, entre ellos se redefinieron los objetivos del estudio y en la propuesta de guión se hicieron algunos ajustes sobre los alcances. Señala que se sistematizó la información disponible de las evaluaciones internas de la Administración Pública del DF, que son alrededor de 209.

Después de discutir la propuesta presentada, las y los integrantes del Comité aprueban en lo general los términos de referencia para la realización del estudio: Análisis del proceso evaluatorio interno de los programas sociales implementados por la Administración Pública de la Ciudad de México, solicitando se incluyan las observaciones y comentarios expresados en la sesión de hoy.

5.- Discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta de Convocatoria 2012.

El Mtro. Pablo Yanes comenta que ya se publicó en la Gaceta Oficial del DF las modificaciones al Programa de Evaluaciones externas 2012. Enseguida pone a consideración de las y los integrantes del Comité la propuesta de Convocatoria para la realización de las evaluaciones externas 2012.

Después de discutir la propuesta presentada, las y los integrantes del Comité solicitan que la Convocatoria para las evaluaciones externas 2012 sea modificada y se agreguen los cambios comentados en la sesión, y sea presentada para su aprobación en la próxima sesión.



Handwritten signatures and initials, including a large signature on the left, a signature in the middle, and initials 'VJR' on the right. A small number '4' is visible near the bottom right signature.

6.- Índice de Desarrollo Social del DF 2010.

El Mtro. Pablo Yanes informa que ya se concluyó el Índice del Desarrollo Social de las unidades territoriales (manzanas y colonias) del DF 2010, con base en la metodología que se utilizó para el índice 2005. Comenta que no se tuvo acceso a los microdatos de INEGI, sino que se dio la metodología a INEGI y éste corrió la base de datos en Aguascalientes y se entregó al Consejo una base de datos con ese corrimiento. Asimismo, hace entrega en ese momento de un disco compacto que contiene los resultados y el nuevo Índice, señalando que una vez que se apruebe se publicará en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

El Dr. Manuel Canto considera que sería importante, ya que es una atribución del Consejo, que el Dr. Adolfo Sánchez presente estos resultados, en una sesión posterior.

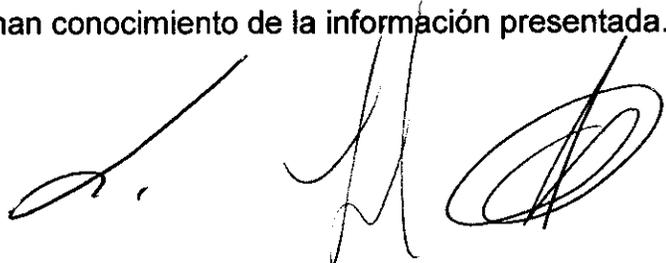
Las y los integrantes del Comité deciden que la presentación de los resultados del Índice de Desarrollo Social del Distrito Federal 2010 se realice el próximo día 21 de agosto.

7.- Informe de la reunión con la Subsecretaría de Participación Ciudadana.

El Dr. Manuel Canto informa que se tuvo una reunión con el Subsecretario de Participación Ciudadana y su equipo con el propósito de construir salidas al cumplimiento de las recomendaciones a la política de participación ciudadana. Como resultado de dicha reunión se tiene el compromiso de hacer una memoria de esa reunión, misma que se enviará a las y los consejeros. En síntesis señala que de las recomendaciones la sexta queda firme, la quinta no tiene materia, para la primera es fundamental que se reúna el Consejo de Desarrollo Social, respecto de la segunda es pertinente reformularla y las recomendaciones tercera y cuarta fueron aceptadas.

La Dra. Arcelia Martínez señala que en la misma reunión surgió la propuesta de que se realice una consulta pública con los órganos territoriales de representación ciudadana, para lo cual el Evalúa-DF podría apoyar con la formulación de una propuesta de metodología para realizar la encuesta domiciliaria y para la construcción del diseño de la muestra.

Las y los integrantes del Comité toman conocimiento de la información presentada.



8.- Asuntos generales.

- Pagos de honorarios

El Mtro. Pablo Yanes informa que los contratos para la emisión de las tarjetas de nómina ya están listos con el Banco, pero todavía no está la autorización de los recursos presupuestales para el pago de todo el personal de honorarios del Evalúa. En cuanto se tengan se procederá a regularizar los pagos respectivos.

- Nota metodológica para la realización del balance de la política social.

La Dra. Arcelia Martínez, comenta que se enviará una nota metodológica para especificar qué se esperaría del documento de balance de la política social. Se quiere definir qué consejeros se harán cargo de cada sección. Son 7 puntos para lo cual se propone se integren de la siguiente manera:

- Economía social, Dra. Úrsula Zurita.
- Crecimiento económico, Dr. Humberto Ríos.
- Participación ciudadana, Dr. Manuel Canto.
- Seguridad y protección social, Dra. Arcelia Martínez y Dra. Luisa Mussot.
- Salud y alimentación, Dra. Luisa Mussot.
- Vivienda Desarrollo urbano, Pendiente.
- Pueblos indígenas, Dr. Luis Reygadas.

- Convenio con Flacso.

La Dra. Úrsula Zurita comenta que se vio lo del convenio con Flacso y ya está en revisión. Se comentó en Flacso que lo más indicado es que como responsable de seguimiento de este convenio sea la propia Dra. Úrsula Zurita.

Las y los integrantes del Comité toman conocimiento de la información presentada.

Después de abordar los puntos antes aludidos, los miembros del Comité arriban a los siguientes

ACUERDOS:



6

SO XIII/01/12: Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones aprueban el acta de la XII sesión ordinaria 2012.

SO XIII/02/12: Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones aprueban en lo general los términos de referencia para la realización de la evaluación de la política de atención, promoción y garantía de derechos de pueblos y comunidades indígenas residentes en la ciudad, solicitando se incluyan las observaciones y comentarios expresados en la sesión de hoy.

SO XIII/03/12: Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones solicitan que con base en la discusión, comentarios y observaciones vertidas en la sesión, se reformulen los términos de referencia para la evaluación de la política de promoción del desarrollo económico y social de la zona rural de la Ciudad de México, y sean presentados en la próxima sesión para su aprobación.

SO XIII/04/12: Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones aprueban en lo general los términos de referencia para la realización de la evaluación de la política de servicios educativos prestados por el Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal, solicitando se incluyan las observaciones y comentarios expresados en la sesión de hoy.

SO XIII/05/12: Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones aprueban en lo general los términos de referencia para la realización del estudio: Análisis del proceso evaluatorio interno de los programas sociales implementados por la Administración Pública de la Ciudad de México, solicitando se incluyan las observaciones y comentarios expresados en la sesión de hoy.

SO XIII/06/12: Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones solicitan que la Convocatoria para las evaluaciones externas 2012 sea modificada y se agreguen los cambios comentados en la sesión, y sea presentada para su aprobación en la próxima sesión.

SO XIII/07/12: Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones deciden que la presentación de los resultados del Índice de Desarrollo Social del Distrito Federal 2010 se realice el próximo día 21 de agosto.

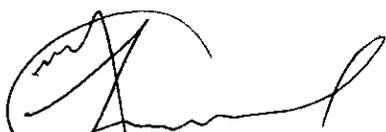
SO XIII/08/12: Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones toman conocimiento de la información presentada sobre la reunión con el Subsecretario de Participación Ciudadana y su equipo con el propósito de construir salidas al cumplimiento de las recomendaciones a la política de participación ciudadana.



Handwritten signatures and initials are present on the right side of the page, including a large signature at the top right, a signature below it, a signature below that, and a signature at the bottom right. There is also a small number '7' written near the bottom right signature.

SO XIII/09/12: Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones toman conocimiento de los asuntos generales presentados en la sesión.

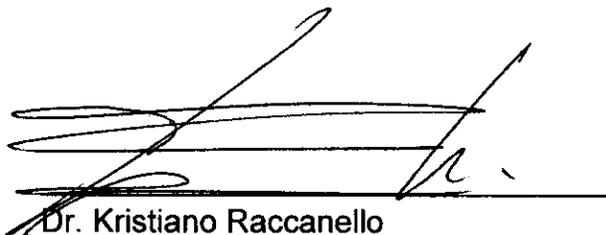
Siendo las 14:00 horas del 24 de julio de 2012, se dio por terminada la XIII sesión ordinaria del Comité de Evaluación y Recomendaciones, firmando en la presente acta las y los integrantes del mismo.



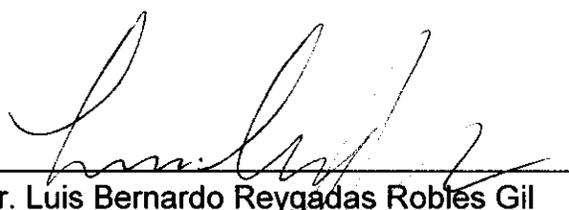
Dr. Saturnino Manuel Canto Chac
Consejero



Dra. Arcelia Martínez Bordon
Consejera



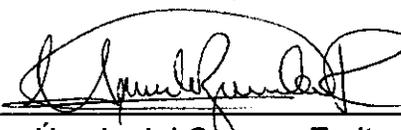
Dr. Kristiano Raccanello
Consejero



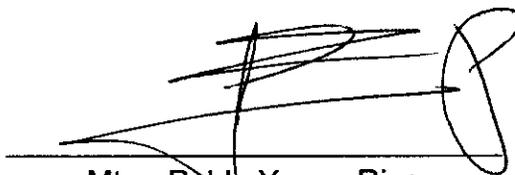
Dr. Luis Bernardo Reygadas Robles Gil
Consejero



Dr. Humberto Ríos Bolívar
Consejero



Dra. Úrsula del Carmen Zurita Rivera
Consejera



Mtro. Pablo Yanes Rizo
Secretario Técnico